

Alcaldia contra facultad e vna y encoñer. etc. simples en  
el p[ro]p[ri]o todo sus Privilegios y Jurisdicc[ion]es y la Comarca  
de su p[ro]p[ri]o derecho. Vno y Comarcal, y para q[ue] en se traxer  
se de darne y ponerne en la P[ro]vincia con el entrego de  
de la p[ro]p[ri]a, y para que hiciera ante V[er]o de Turan  
y Plazo amemate q[ue] Corresponda h[ic]iera como Cavallero hi  
fodalgo conidera. Expresiones que Contiene el referido nom  
bram. el qual Escribi ante V[er]o y pedi q[ue] on el caso se viviere  
C[ir]cia a Ayuntamiento y que fuese llevado a el, el referido nom  
bram para que Respecto a ser yo Cavallero h[ic]iera fodalgo novo.  
no de sangre se me diese la m[er]ced. Lo m[er]ced o quasi de la referi  
da Alcaldia contra requirido Conuenidos en el d[ic]ho nom  
bram; y por V[er]o si pedi que on el caso se no conforma  
se el Conceso y Regim[en]to de la Villa con la no conuiedad expres  
sada a ser yo tal Cavallero h[ic]iera fodalgo de sangre y de vna  
p[re]ceder para el vno y excoñer en m[er]ced modo de N. referido  
en p[ro]p[ri]o la p[ro]p[ri]a de esta Calidad, pedi se despachare Regu  
eroria para la m[er]ced. P[ro]vincia de la Merindad de Montañ  
de donde son las p[ro]p[ri]as y naturales de la Villa de San Juan  
de B[er]nado de B[er]nado para la p[ro]p[ri]a de la m[er]ced q[ue] expresa  
en d[ic]ho d[ic]to y del p[ro]p[ri]o de V[er]o de Cavalleros h[ic]iera fodalgo  
de sangre de m[er]ced y m[er]ced arrendamientos en la referida Mer  
indad, con las demas Circunstancias expresadas en el  
y referido d[ic]to si. Lo mismo me pedi que la d[ic]ha requirido  
ria fuese despachada p[re]cedida C[ir]cia. Lo m[er]ced en vista de todo  
lo qual V[er]o se viviere e mandan llevar al Conceso y regim[en]to  
de la Villa el referido nombram[en]to y sedim[en]to de m[er]ced p[re]ced  
tado habiendose C[ir]cia y conuenido a Ayuntamiento y el  
acordo en el que sin embargo e Conuente a la Villa  
m[er]ced Circunstancias y excoñer la d[ic]ha de m[er]ced abitur p[ro]  
el V[er]o de la referida C[ir]cia y on el conuenido a d[ic]ha